

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.356/16

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente pongo en conocimiento de José Manuel Redondo Bonilla como padre y tutor legal del menor A.R.L. con domicilio en la calle San Marcos, 13 bajo de 05400 Arenas de San Pedro (Ávila), estando el mismo en fase de la notificación de la propuesta de resolución.

Arenas de San Pedro, 17 de mayo de 2.016.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón.*